

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 22 de enero de 1999.—El Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.

**4006** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de 18 de enero de 1999, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Programador, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Palencia.

Dicha plaza está dotada de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 22 de enero de 1999.—El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.

**4007** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero-Conductor.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 20 de enero de 1999, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Extinción y Prevención de Incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Palencia.

Dichas plazas están dotadas de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 22 de enero de 1999.—El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.

**4008** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 20 de enero de 1999, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza, ampliada a dos, de Bombero del Servicio de Extinción y Prevención de Incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Palencia.

Dichas plazas están dotadas de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 22 de enero de 1999.—El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.

**4009** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Lorca-Instituto Municipal de Juventud y Deportes (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 299, de 29 de diciembre de 1998, se publicaron las bases íntegras para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Capataz Agrícola y de dos plazas de Conserje-Vigilante, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Lorca.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y serán dirigidas al Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, acompañando justificantes de haber ingresado en la cuenta corriente número 0200056559, de Caja-Murcia, oficina principal de Lorca, a favor del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, las cantidades de 2.000 pesetas los aspirantes a la plaza de Capataz Agrícola, y de 1.000 pesetas los aspirantes a las plazas de Conserjes-Vigilantes, en concepto de derechos de examen, más 200 pesetas en concepto de tasas municipales, que serán satisfechas por los opositores al presentar la instancia correspondiente.

Las instancias podrán presentarse, igualmente, en la forma determinada en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Juventud y Deportes.

Lorca, 25 de enero de 1999.—El Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, Miguel Navarro Molina.

**4010** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Vinar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto-Ingeniero Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 14, de fecha 22 de enero de 1999, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto-Ingeniero Superior, grupo A, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, con el número de anuncio 319/99.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Vinar, 25 de enero de 1999.—El Alcalde, Antonio Bonilla Rodríguez.

**4011** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Ayllón (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios varios.*

Convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios varios, por el procedimiento de concurso-oposición, en régimen de personal laboral indefinido.

Las bases íntegras han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 10, de fecha 22 de enero de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 247, de fecha 28 de diciembre de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ayllón, 26 de enero de 1999.—El Alcalde, Miguel Gómez Arnanz.

**4012** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Bermeo-Patronato Municipal de Salud y Bienestar Social (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 6, de fecha 12 de enero de 1999, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición, para proveer una plaza de Director, con título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, integrada en la Escala de Administración General, subescala Técnicos, grupo A, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Patronato.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y en el tablón de anuncios del Patronato.

Bermeo, 26 de enero de 1999.—La Presidenta ejecutiva del Patronato Municipal de Salud y Bienestar Social, Kontxi Gabatxo Laka.

**4013** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 19, de 25 de enero de 1999, se publicaron íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para la provisión, mediante concurso de méritos, de las siguientes plazas de carácter laboral fijo:

Dos plazas de Técnicos Medios como Agente de Desarrollo Local.

Una plaza de Técnico Auxiliar.

Una plaza de Encargado de Obras y Servicios.

Una plaza de Peón de Limpieza.

Y las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como funcionario por promoción interna, mediante concurso oposición de:

Una plaza de Administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en los procedimientos selectivos citados se presentarán de la forma prevista en las bases citadas, en el Registro General del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Bollullos de la Mitación, 26 de enero de 1999.—El Alcalde, Antonino Gallego de la Rosa.

**4014** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Albañil.*

Este Ayuntamiento convoca pruebas selectivas (concurso-oposición) para la provisión, con carácter laboral fijo, de una plaza de Peón Albañil, vacante en la plantilla e incluida en la oferta de empleo público de 1998, que se regirá por el Convenio Colectivo de trabajo suscrito entre la Corporación y su personal laboral.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, del día 19 de noviembre de 1998, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán dirigirse al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

**4015** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Podador.*

Este Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para la contratación laboral, con carácter fijo, de trabajos discontinuos, de una plaza de Podador, vacante en la plantilla e incluida en la oferta de empleo público de 1998, que se regirá por el Convenio Colectivo de trabajo suscrito entre la Corporación y su personal laboral.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 2 de diciembre de 1998, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán dirigirse al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

**4016** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Albañil.*

Este Ayuntamiento convoca pruebas selectivas (oposición) para la provisión, con carácter laboral fijo, de una plaza de Peón Albañil, vacante en la plantilla e incluida en la oferta de empleo público de 1998, que se regirá por el Convenio Colectivo de trabajo suscrito entre la Corporación y su personal laboral.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, del día 1 de diciembre de 1998, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán dirigirse al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.